

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1450.
DALCAHUE, 09 de agosto del 2022. –

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N°676; de fecha 01.03.2022, que aprueba contrato a Honorarios de **Doña Katherine Soledad Vera Vera**, La carta de la individualizada anteriormente, que renuncia a su contrato; el decreto alcaldicio N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 51, 72 115 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: La renuncia voluntaria de Doña Katherine Soledad Vera Vera, HONORARIOS; Rut: de conformidad a su carta indicada en los vistos a partir del 01 de agosto del 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RETAINUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
UNICIPAL (S)

D A L C A H U E

WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR ALCAEDE DE LA COMUNA DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Siaper

AWGA/MAAB/RCCC/PYOA/fmee.